



Términos de Referencia: Subvenciones de Incentivo para la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE).

Proyecto Comunidades Caribeñas Resilientes

1. Contexto y Justificación

CEDAE promueve la resiliencia climática mediante la replicación de medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE). Debido a la necesidad de asegurar una ejecución técnica y financiera transparente en un período breve, se ha optado por un procedimiento restringido dirigido a organizaciones con capacidad de gestión demostrada.

2. Objetivo de la Subvención

Financiar una propuesta que integre el fortalecimiento de capacidades en materia de AbE y la implementación técnica de estas medidas en sistemas productivos agroforestales (café y/o cacao).

3. Entidades Elegibles

Esta convocatoria está dirigida exclusivamente a organizaciones rurales: Asociaciones y cooperativas agrícolas ubicadas en los municipios de:

- Partido
- Loma de Cabrera
- San Ignacio de Sabaneta
- El Rubio
- Monción

a. Requisitos mínimos:

- Debe estar legalmente constituida (incorporada).
- Contar con capacidad orgánica y de gestión económica.
- Disponer de procedimientos contables que garanticen la transparencia en la administración de recursos.

- Experiencia previa en el manejo de fondos.

4. Actividades a Financiar

Las propuestas presentadas deben incluir:

- Capacitación:** Acciones para mejorar el conocimiento de los miembros de organizaciones locales de productores sobre la Adaptación basada en Ecosistemas.
- Implementación en campo:** Aplicación de medidas AbE en sistemas agroforestales de café y/o cacao.

5. Condiciones Financieras y Plazos

- **Monto total de la subvención:** 10,000 EUR (se otorgará una única subvención).
- **Duración del proyecto:** 6 meses, desde el **01/07/2026 hasta el 30/12/2026.**

6. Cronograma del Proceso

<i>Actividad</i>	<i>Fecha / Plazo</i>
<i>Lanzamiento de la convocatoria</i>	06/04/2026
<i>Sesión informativa para interesados</i>	20/04/2026
<i>Fecha límite de presentación</i>	10/05/2026
<i>Evaluación de propuestas</i>	29/05/2026
<i>Contratación y primer desembolso</i>	25/06/2026
<i>Entrega del informe final</i>	31/12/2026

7. Evaluación y Seguimiento Administrativo

- **Evaluación previa:** CEDAE realizará una auditoría del sistema administrativo y financiero de la entidad antes de los desembolsos.
- **Capacitación:** Si es necesario, la organización seleccionada recibirá un taller en gestión administrativa y contable.

- **Monitoreo:** Se implementará una contabilidad dual; la organización manejará los fondos directamente, pero deberá remitir copia de todos los gastos a CEDAE para su seguimiento y control financiero.
- **Informes:** Se exigirá un informe técnico y financiero mensual que vincule el progreso en campo con la ejecución financiera.

8. Apoyo Adicional de CEDAE

Además de los fondos, CEDAE podrá facilitar:

- Asesoría técnico-financiera continua.
- Logística para transporte de materiales e insumos.
- Herramientas para el control de flujo financiero y transparencia de gastos.